Universidad Austral de Chile
Secretaría General

REF: Nombra Director del Instituto de Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales al Profesor Titular, **Dr. Andrés Bordalí Salamanca.**

Nº 254

VALDIVIA, 10 de noviembre de 2022.

VISTOS: Lo informado por la Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales mediante C.I. N° 024-2022 de 09 de noviembre de 2022; el Acta de Elección de Director/a del Instituto de Derecho Público de fecha 09 de noviembre de 2022; la Resolución N°42-2022 de 19 de octubre de 2022 que convoca a elección para el cargo de Director/a del Instituto de Derecho Público; lo establecido en el D.R. N°062 de 29 de diciembre de 2010 que promulgó el Reglamento de Institutos de la Universidad Austral de Chile; y lo dispuesto en el artículo 48, letra j) de los Estatutos de la Corporación.

R E S U E L V O

1º.- Nómbrase **Director del Instituto de Derecho Público** de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales al Profesor Titular, **Dr. Andrés Bordalí Salamanca**, por un periodo reglamentario de tres años, **a contar del 09 de noviembre de 2022.**

2°- Las unidades respectivas procederán en conformidad a lo dispuesto en la presente resolución.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

HANS G. RICHTER BECERRA
RECTOR

JORGE MANZANO NAHUELPÁN
SECRETARIO GENERAL

VºBº Dirección Jurídica